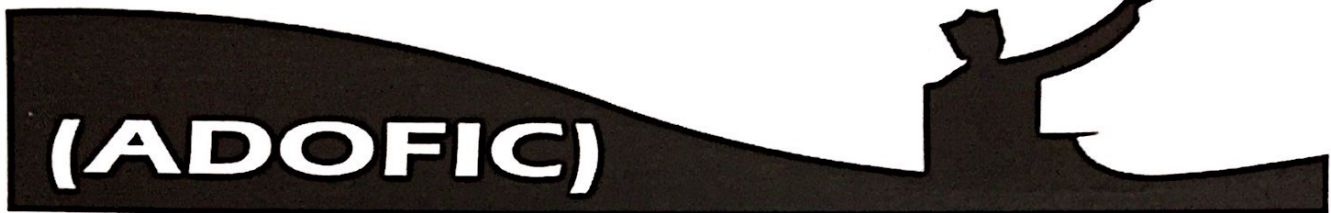


# Asociación Dominicana de Fiscales de Carrera

Fundada el 07 de junio del año 2008



25 de julio del 2018

Al:

**Dr. Jean Alain Rodríguez**  
Magistrado Procurador General de la República y demás  
Honorables Miembros del Consejo Superior del Ministerio Público

Honorables miembros del Consejo:

A través suyo, esta Asociación Dominicana de Fiscales de Carrera (ADOFIC), desea expresar su felicitación al Consejo Superior del Ministerio Público (CSMP) por disponer la realización del anhelado concurso para seleccionar los titulares de 22 Procuradurías Fiscales, 11 Procuradurías Generales de Corte de Apelación y 7 Procuradurías Especializadas.

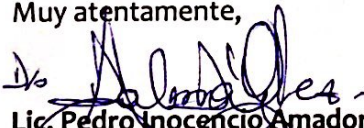
Con este histórico y transparente concurso se da respuesta a una vieja demanda de los fiscales del país, para que se les tome en cuenta en base a sus capacidades y su preparación. Además, las bases para participar permiten igualdad de condiciones de todos los integrantes de la carrera del Ministerio Público y es un muy importante paso de avance para el fortalecimiento institucional.

Agradecemos la acogida a nuestras solicitudes y recomendaciones, siempre orientadas a seguir avanzando como institución y en procura de sumar a su magnífica gestión.

Estamos conscientes que este encuentro será regido a cabalidad según lo establecido en las bases sentadas para este concurso y en apego a la Ley Orgánica del Ministerio Público No. 133-11 y el Reglamento de Carrera del Ministerio Público, por respuestas contundentes que hasta ahora ha manifestado en su gestión.

Estamos completamente seguros que mediante este proceso serán seleccionados los mejores recursos humanos con que cuenta esa institución. Le reiteramos nuestro incondicional apoyo y total disposición para colaborar en su desarrollo. En breve estaremos instando a todos nuestros miembros para que participen militantemente en el mismo.

Muy atentamente,

  
Lic. Pedro Inocencio Amador Espinosa  
Presidente

Por si y por los demás miembros de nuestra Directiva Nacional  
Lic. Víctor Ramón Camacho Padua, Director Ejecutivo  
Licda. Esmeldiza Marte Fanfan  
Licda. Dalma Arabelly Díaz González  
Licda. Ofil Feliz Campusano